

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, quince (15) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Oficio No. 55
Rad. 050003121002-2023-00004-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE
TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 2º del auto No. 76 del siete (7) de marzo de dos mil veintitrés (2023), mediante el cual se ADMITIÓ la solicitud de restitución y formalización de tierras, interpuesta por **CARLINA DE JESÚS USME DE HINCAPIE**, identificada con cédula de ciudadanía No. 21995311 por medio de apoderado judicial adscrito a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS** bajo el radicado inicial No. 05000-31-21-002-2023-00004-00 y, así mismo, en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 se ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 ibídem, que se adelanten en relación con los inmuebles que a continuación se describen:

Predio INNOMINADO ID 1053147		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: Partiendo desde el punto 409316-1 (2241520,13 m.N, 4786499,52 m.E), en línea quebrada que pasa por el punto 409317 en dirección nororiente hasta llega al punto 409317-1 (2241669,75 m.N, 4786700,53 m.E) con José Edilberto Garces Garces, cerca de alambre de púas en 253.26 m. Continúa desde el punto 409317-1 (2241669,75 m.N, 4786700,53 m.E), en línea recta en dirección oriente hasta llegar al punto 409317-2 (2241665,89 m.N, 4786809,80 m.E) con Héctor Hincapié, nacimiento de agua al medio en 109.33 m.
Municipio	San Carlos	
Vereda	San Blas	
Ficha Predial	18707005	
Oficina de Registro	Marinilla	
Matricula Inmobiliaria	018-163708	
Código Catastral	649-2-001-000-0041-00011-0000-00000	

Predio INNOMINADO ID 1053147		
Área catastral	4 HAS 4550 metros²	ORIENTE: Partiendo desde el punto 409317-2 (2241665,89 m.N, 4786809,80 m.E), en línea recta en dirección sur hasta llegar al punto 409318-1 (2241592,08 m.N, 4786820,43 m.E) con José Edilberto Garces Garces, caño seco al medio en 74.57 m.. SUR: Partiendo desde el punto 409318-1 (2241592,08 m.N, 4786820,43 m.E), en línea quebrada que pasa por los puntos 409318, 409314, 409314-1, 409315 en dirección suroccidente hasta llegar al punto 409315-1 (2241374,81 m.N, 4786524,91 m.E) con José Edilberto Garces Garces, caño seco y cerca de alambre de púas al medio en 403,76 m.. OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 409315-1 (2241374,81 m.N, 4786524,91 m.E), en línea quebrada que pasa por los puntos 409315-2, 409316 en dirección norte hasta llegar al punto 409316-1 (2241520,13 m.N, 4786499,52 m.E), con Enrique Murillo, camino de herradura al medio en 152.21 m. ..
Área Georreferenciada	4 hectáreas 7415 metros²	
Calidad jurídica del solicitante	Ocupante al momento del abandono –actual propietario	

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
409314	2241468,63	4786653,43	6° 10' 54,627" N	74° 55' 43,840" W
409314-1	2241456,31	4786674,68	6° 10' 54,228" N	74° 55' 43,147" W
409315	2241412,10	4786606,91	6° 10' 52,781" N	74° 55' 45,347" W
409315-1	2241374,81	4786524,91	6° 10' 51,557" N	74° 55' 48,010" W
409315-2	2241433,08	4786501,16	6° 10' 53,451" N	74° 55' 48,790" W
409316	2241464,96	4786491,00	6° 10' 54,488" N	74° 55' 49,124" W
409316-1	2241520,13	4786499,52	6° 10' 56,286" N	74° 55' 48,854" W
409317	2241560,88	4786583,94	6° 10' 57,623" N	74° 55' 46,112" W
409317-2	2241665,89	4786809,80	6° 11' 1,068" N	74° 55' 38,776" W
409318	2241514,96	4786728,30	6° 10' 56,144" N	74° 55' 41,410" W
409317-1	2241669,75	4786700,53	6° 11' 1,181" N	74° 55' 42,331" W
409318-1	2241592,08	4786820,43	6° 10' 58,666" N	74° 55' 38,422" W
ÚNICO ORIGEN NACIONAL			MAGNA SIRGAS	

Atentamente,

Firmado Electrónicamente
HERNANDO TAMAYO ALVAREZ
Secretario